

NOMINA DE ACCIONISTAS

CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL C.A.

CENEICA

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990706026001

Número del
Expediente

4 1 7 3 8

AÑO

8 4

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/. 500.000,00.....o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/.o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 500.000,00.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	INVERSIONES "O"	0990555508001	ECUATORIANA				ECUADOR		347	347.000,00			347.000,00
2	PRODESA	0990345589001	ECUATORIANA				ECUADOR		150	150.000,00			150.000,00
3	AB. GUSTAVO ORTEGA TRUJILLO	0908512932	ECUATORIANA				ECUADOR		1	1.000,00			1.000,00
4	AB. CARMEN CUCALON	0904891587	ECUATORIANA				ECUADOR		1	1.000,00			1.000,00
5	AB. GLORIA LECARO	0904528627	ECUATORIANA				ECUADOR		1	1.000,00			1.000,00
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									500	500.000,00			500.000,00

Certifico que la Información es correcta

GUAYAQUIL, 25 de Marzo de 1986

LUGAR Y FECHA

DR. CARLOS ORTEGA MALDONADO

REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.